

## COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, SUBVENCIONES DEL PROGRAMA I, PLAN DE EMPLEO SOCIAL. CONVOCATORIA 2017.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 8 de la Orden de 14 de septiembre de 2017, por la que se aprueba la convocatoria de los Programas I y II del Plan de Empleo Social, al amparo del Decreto 131/2017, de 01 de Agosto, por la que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se procede a dar publicidad a través de esta web de los miembros que componen la Comisión de Valoración que ha de emitir el correspondiente informe en el que se concrete el resultado de la evaluación de las solicitudes presentadas en base a dicha convocatoria, cuya composición esté regulada en el artículo 11.2 del Decreto 131/2017, de 01 de agosto, por el que se regula en Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Así pues, los miembros que componen la Comisión de Valoración son los siguientes:

- ❑ **Presidenta:** Inés Carrera González. Directora General de Empleo.
- ❑ **Secretaria:** Ana Jiménez Mostazo. Jefa de Servicio de Economía Social y Autoempleo.

Vocales :

- ❑ **Jefe de Sección de Gestión Económica y Control de Subvenciones :** Francisco José Gallego Rodríguez.
- ❑ **Técnica de Formación y Empleo del Área de Desarrollo y Turismo sostenible de la Diputación Provincial de Cáceres:** M<sup>a</sup> Teresa Muriel Cascos.
- ❑ **Técnico del Servicio de Promoción Económica de la Diputación Provincial de Badajoz:** Rafael Serván Rubio.